



Huancavelica, 28 de marzo de 2018

Resolución Directoral

Visto: El Memorando N° 382-2018-GOB.REG.HVCA/GRDS/DIRESA/DESP/DIC, Lic. Ángel DUEÑAS CURO, asignado con Registro de Documento N° 00710669, con SisGeDo N° 542210, de la Oficina de Gestión y Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora 406 Red de Salud Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que, el artículo 2o del Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba Normas de capacitación y Rendimiento para el Sector Público, dispone: La capacitación en las entidades públicas tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público. La capacitación contribuye a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos; institucionales, a través de los recursos humanos capacitados. La capacitación debe ser un estímulo al buen rendimiento y trayectoria del trabajador y un elemento necesario para el desarrollo de la línea de carrera que conjugue las necesidades organizativas con los diferentes perfiles y expectativas profesionales del personal.

Que, el artículo 3o del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, Normas de capacitación y Rendimiento para el Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, establece: "Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio de Estado. La planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP).

SEGUNDO: Que, mediante informe 194-2018-GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA/-RSHVCA/AO-URH, de fecha 28 de Marzo del 2018, el, requiere efectuar mediante acto resolutivo la aprobación del PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUAL 2018 (PDP) DE LA UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA - DIRECCIÓN REGIONAL DE HUANCAVELICA, por cuanto que dicho plan está dirigido al personal asistencial y administrativo que labora en el ámbito de la Región de Huancavelica, habiéndose realizado la evolución de las necesidades de capacitación a todo el recurso humano, de acuerdo a los instrumentos aplicados al personal que labora en esta institución; para dicho efecto, es pertinente emitir acto resolutivo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por con la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867,



Desconcentración Administrativa; y Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2018/GOB.REG-HVCA/PR, modificado con Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2018/GOB.REG.HVCA/GR.

Con visación de la Oficina de Administración, Oficina de gestión Institucional, Unidad de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:



Artículo 1°. - APROBAR el Documento denominado: “PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS (PDP) ANUAL 2018 DE LA UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA- DIRESA HUANCAVELICA”; expediente que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral. -----



Artículo 2°. - V La Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación, de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, será la encargada de la difusión, implementación, asistencia técnica, evaluación y supervisión del presente documento, para alcanzar su finalidad. -----

Artículo 3°. - Notifíquese la presente Resolución a los interesados e instancias administrativas competentes para su conocimiento y debido cumplimiento, con las formalidades de ley. -----



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA
Lic. Angel Dueñas Curo
DIRECTOR

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO ORIGINAL
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.



DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE
HUANCAVELICA

UNIDAD EJECUTORA 406 RED DE SALUD
HUANCAVELICA

PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS – PDP 2018

RESPONSABLES:

U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAVELICA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

AREA DE GESTION DE DESARROLLO Y CAPACITACIONES

HUANCAVELICA - 2018





CONTENIDO

- I Presentación.
- II Ámbito de aplicación.
- III Base legal.
- IV Objetivos estratégicos institucionales
- V Misión y visión.
- VI Estructura orgánica.
- VII Numero de servidores civiles que conforman la entidad.
- VIII Definiciones operacionales principales:
- IX Objetivo estratégicos de capacitación.
- X Objetivos de la capacitación
- XI Evaluación.
- XII Capacitación.
- XIII Financiamiento.
- XIV Detalles de las acciones de capacitación.
- XV Responsabilidad.
- XVI Validación del comité.
- XVII Anexos.





PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO 2018 DE LA U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA

I. PRESENTACION:

El presente Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), considerado un documento de gestión para la planificación de acciones de capacitación de cada Entidad, se elabora sobre la base de las necesidades de capacitación por formación - laboral o profesional, con la finalidad de promover la actualización, el desarrollo profesional o potenciar las capacidades de los servidores civiles.

Este documento se basa en el PDP quinquenal y responde a lo establecido en la RESOLUCION PRESIDENCIA EJECUTIVA N°141-2016-SERVIR-PE "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" que es de obligatorio cumplimiento para todas las entidades públicas del Estado peruano., correspondiéndole a cada entidad pública elaborar un PDP. Además, responde a la necesidad de contar con personal competente debidamente capacitado y especialmente motivado, para ofrecer servicios de calidad a la población, lo que será posible a través del fortalecimiento del sistema de desarrollo de recursos humanos y la implementación de estrategias de capacitación articuladas entre las distintas unidades orgánicas y otros instrumentos de gestión aprobados.

Siendo así, el PDP 2018 de la Red de Salud Huancavelica ha sido elaborado con la finalidad de implementar acciones y estrategias técnico metodológicas para el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias conductuales más adecuadas a las necesidades operativas de los servicios que brinda el sector salud en materia de su competencia reconociendo que, las personas de manera individual y organizadas en equipo, cuentan con capacidades valiosas, sobre la cual se deberá construir nuevos conocimientos y prácticas, para lograr un mejor desempeño laboral basado en nuevas competencias. La participación del Equipo multidisciplinario de La Red de Salud Huancavelica ha sido efectiva en todo el proceso de elaboración y permitió identificar necesidades personales e institucionales de acuerdo a lo establecido por la Ley de Servicio Civil, así como planificar actividades que solucionen las brechas de desempeño como contribución al mejoramiento de la salud integral con calidad, por ende, al desarrollo sostenible y armónico en la provincia de Huancavelica y de la Región.





II. AMBITO DE APLICACION

El presente Plan de Desarrollo de Personas - PDP Anualizado 2018, tendrá alcance a los servidores comprendidos dentro del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos los decretos legislativos N° 276 y N° 1057, 1153 de la Unidad Ejecutora Red de Salud Huancavelica.



III. BASES LEGALES:

- ✓ Ley N° 30518; Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2017 y normas anexas.
- ✓ Decreto Legislativo N°276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Publico.
- ✓ Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa
- ✓ Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, modificado por el Decreto Supremo N° 061-2011-PCM.
- ✓ D.L 1025, Disposiciones generales sobre la capacitación y la evaluación del desempeño.
- ✓ D.S 009-2010-PCM, Aprueban el reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, sobre Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Publico.
- ✓ Res 041-2011-SERVIR_PE Aprueban la Directiva 0001-2011-SERVIR-GDCR, Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado.
- ✓ Res 141-2016-SERVIR-PE Formalizar la aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas"
- ✓ R.G.G.R N° 040-2012/GOB.REG-HVCA/GGR. "Reglamento de Capacitación del Personal de Salud del Gobierno Regional de Huancavelica"
- ✓ Resolución
- ✓ R.D. N° 724-2013-GOB.REG.HVCA/DIRESA Directiva Sanitaria N° 002-2013-GRDS-DIRESA DESP-DIyC. "Normas y Procedimientos para el Desarrollo de Capacidades en la DIRESA Huancavelica"
- ✓ R.G.G.R N° 564-2012/GOB.REG-HVCA/GGR: Políticas Públicas de Salud de la Región Huancavelica 2012-2016.
- ✓ Resolución Directoral N° 056-2018/GOB.REG-HVCA/DIRESA-RSH: aprobación del Plan Operativo Institucional (POI).





IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

1. Disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.
2. Reducir la mortalidad materna neonatal.
3. Garantizar la atención integral de salud en la población de la región Huancavelica en el marco del aseguramiento universal.



V. MISION Y VISION.

Misión: Somos una organización de salud con competencias y cultura de valores que garantiza la atención integral de salud con eficiencia y eficacia, para lograr que toda la población acceda a los servicios de salud, promoviendo la salud de las personas en cada una de las etapas de vida de acuerdo al nuevo modelo de atención integral; para prevenir las enfermedades, proteger y recuperar la salud de la población en situaciones de emergencia y desastres, y apoyar a las comunidades e instituciones en la construcción de entornos saludables..

Visión: Al 2020, todas las personas de la Provincia de Huancavelica gozaran de Salud plena, física, mental y social como consecuencia de una óptima respuesta del Estado basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad y una activa participación ciudadana; desarrollando recursos humanos competentes, incorporando la innovación tecnológica, con un enfoque de derecho a la salud con énfasis en las acciones preventivos promocionales.

VI. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA U.E. 406 RED DE SALUD HVCA.

1. ÓRGANO DE DIRECCIÓN.
 - 1.1. DIRECCION EJECUTIVA U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA.
2. OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
3. OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL.
4. OFICINA DE GESTION DE SERVICIOS Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD.
5. OFICINA DE ADMINISTRACION.
 - 5.1. UNIDAD DE CONTABILIDAD.
 - 5.2. UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
 - 5.3. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS





6. MICROREDES DE SALUD.

- 6.1. MICRORRED DE SALUD ASCENCION
- 6.2. MICRORRED DE SALUD SANTA ANA
- 6.3. MICRORRED DE SALUD YAULI
- 6.4. MICRORRED DE SALUD ACORIA
- 6.5. MICRORRED DE SALUD AYACCOCHA.
- 6.6. MICRORRED DE SALUD HUANDO.
- 6.7. MICRORRED DE SALUD IZCUCHACA
- 6.8. MICRORRED DE SALUD MOYA.



VII. NUMERO DE SERVIDORES CIVILES QUE CONFORMAN LA ENTIDAD.

En la Dirección Regional de Salud Huancavelica, cuenta con servidores públicos por distintas régimen laboral

VIII. DEFINICIONES OPERACIONALES PRINCIPALES:

- a) **Acciones de Capacitación:** Procesos y actos relacionados con el desarrollo de competencia y valores de las personas al servicio del Estado para la mejora continua de la gestión pública. Las acciones de capacitación se imparten a través de la formación profesional y formación laboral.
- b) **Formación Laboral:** Capacitación teórica y/o practica que reciben las personas al servicio del Estado dentro de la entidad en la que labora y que se imparte durante la jornada laboral. Dicha capacitación debe ser supervisada por el personal designado para tal fin de la entidad donde las personas al servicio del Estado estuvieren recibiendo la capacitación.
- c) **Formación Profesional:** Residencia Medica, Postdoctorado, doctorado y cursos de actualización (diplomados) impartidos por centros, centros con sede en el extranjero o especialistas según sea el caso.
- d) **Proceso de Desarrollo de Capacidades en Salud.** Proceso mediante el cual, los trabajadores desarrollan el potencial que tienen como individuos en beneficio de las mismas, haciendo uso adecuado de sus competencias (valores, conocimiento y habilidades), mediante el cual se mejoran las





competencias que tienen las personas, los equipos y las instituciones de Salud para responder con eficacia, eficiencia, calidad y pertinencia social a las necesidades y demandas en salud de la población; este objetivo puede obtenerse a través de procesos de aprendizaje que desarrollan capacidad de los equipos de salud para transformar la realidad sanitaria de un ámbito determinado.

- e) **Educación Permanente en Salud:** Estrategia educativa y de gestión que utiliza el desempeño cotidiano de la institución y sus equipos, como elemento crítico para la transformación de cada uno de sus integrantes y de la propia organización.
- f) **Pedagogía de la problematización:** centra la acción de aprendizaje en las personas y equipos respetando su condición de actores dinámicos, constructores de procesos sociales y que entran al proceso enseñanza-aprendizaje previamente con conocimientos, historia, experiencia y potencial capacidad crítica para transformar una realidad específica. Su aplicación en salud permite aproximaciones sucesivas a una realidad sanitaria a partir de la reflexión de la práctica cotidiana de los recursos humanos en un servicio determinado y sus resultados en términos de cobertura, impacto y satisfacción de los usuarios, considerando el contexto social que así los determina. A partir de allí, impulse la identificación de factores críticos de cada uno de los procesos estudiados, a partir de ellos una aproximación al más riguroso y actualizado conocimiento universal acumulado que ayude a los participantes a plantear hipótesis de intervención en la realidad sanitaria para transformarla. Este proceso de aprendizaje se desarrolla de manera colectiva, participativa y en equipo, tratando de respetar la dinámica y características del proceso productivo específico en Salud.
- g) **Pedagogía basada en la teoría educativa del constructivismo:** Lo que plantea el constructivismo pedagógico es que el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental, y alcanzar un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de integración.





h) **Actividades educativas basadas en competencias:** Es un conjunto de actividades educativas en sus diversos tipos y modalidades que orientan el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a un perfil requerido y estándares de desempeño establecidos, desarrollados en escenarios reales de trabajo. Para su ejecución parte de los conocimientos y saberes previos de los trabajadores.



IX. OBJETIVO ESTRATÉGICOS DE CAPACITACIÓN.

- Fortalecer las competencias de los servidores de la U.E. 406 Red de Salud Huancavelica, para generar el cambio en la cultura organizacional basado en el compromiso ético, trabajo en equipo, comunicación en base en interculturalidad, capacidad de organización - planificación y respuesta a los problemas de la vida y salud de las personas y generando un entorno social y ambiental adecuados.
- Fortalecer las competencias de los recursos humanos en la atención Integral de salud en el marco de Modelo de Atención Integral en Salud Basada en Familia y Comunidad con un enfoque de territorialidad con una gestión por resultados, que promuevan la protección social y aseguramiento universal, así como la gestión integral de suministro de medicamentos e insumos.
- Fortalecer las competencias de los recursos humanos, en acciones de promoción de la salud, vigilancia, prevención y control de los principales problemas de salud pública en el marco de las determinantes de la salud para su intervención de manera concertada y con participación social.
- Fortalecer las competencias de los recursos humanos en la atención de los establecimientos de salud, atención preventiva promocional y urgencias pre hospitalario con las referencias y contra referencias correspondientes.



Fortalecer las competencias en la formación laboral de los recursos humanos con especialización en atención primaria preventivo promocional.

X. OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN ANUAL 2018.





- Los objetivos de capacitación que se pretende alcanzar en el ejercicio 2018, se han planteado en función a los objetivos del Plan de Desarrollo de Personas-PDP Quinquenal 2017-2021 y los actuales objetivos estratégicos institucionales., según como se detalla:
- Programar y desarrollar acciones apropiadas en el PDP que permitan revertir y mejorar la situación de la Salud en el ámbito de intervención de la U.E. 406 Red de Salud Huancavelica que contribuya al desarrollo de la Región de Hvca.
- Aplicar tecnologías educativas con metodologías y técnicas científicas en sedes experimentales acreditadas.
- Implementar sistemas de información que permitan medir, monitorizar, evaluación y brindar asistencia técnica.
- Complementar la formación laboral orientada a enfrentar las enfermedades prevalentes con actividades y acciones preventivas promocionales.
- Potenciar y afianzar acciones Modelo de atención integral en salud basados en familia y comunidad - preventivo promocional.

XI. EVALUACION:

5.1. Identificación de Necesidades de Capacitación 2018:

El Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP Anualizado 2017, de la Dirección de la Red de salud Huancavelica, ha sido elaborado bajo el esquema de mejoramiento continuo relacionado directamente con metas, actividades y tareas por área, de tal forma que los trabajadores realicen sus labores dentro de niveles óptimos de motivación, productividad, rentabilidad y calidad.

Para el levantamiento de necesidades de capacitación se tomó en cuenta la siguiente información:

- Plan Operativo Institucional (metas, actividades y tareas por área).
- Evaluación del Desempeño y Conducta Laboral
- Identificación de problemas puntuales que se puedan solucionar con capacitación.
- Incorporación anual de nuevos recursos Humanos (SERUMS, CAS)

Las identificaciones de principales brechas de necesidades de capacitación fueron identificadas por los responsables de cada jefe de Micro red y establecimientos de Salud, en los formatos diseñados para dichos fines; para el procesamiento de la información se consideró lo siguiente:

- Que la capacitación tenga relación directa con las funciones reales del perfil de





puestos.

- ii. Que la capacitación solicitada sea de actualización y/o reforzamiento para el solicitante.
- iii. Que la capacitación no forme parte del perfil mínimo del solicitante.
- iv. Dar prioridad al personal calificado con el puntaje inferior al promedio.



El Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado - PDP Anualizado 2018, de la U.E. 406 Red de Salud Huancavelica será flexible a las prioridades de mayor relevancia, pudiéndose incorporar contenidos temáticos que surjan en el transcurso del año, los cuales deberán guardar relación con el Plan Operativo Institucional y Objetivos Institucionales, que se encuentren debidamente justificados y que cuenten con la aprobación del Comité del PDP establecido.

11.1. Identificación de Necesidades de Capacitación 2018:

La U.E. 406 Red de Salud Huancavelica, con el propósito de realizar en DNC y determinar las necesidades de capacitación, se ha realizado el proceso de recolección, identificación y priorizar las necesidades de capacitación y las competencias que se generen a desarrollar, mediante las capacitaciones del personal de las Oficinas -Unidad orgánicas administrativas y asistenciales en las Micro redes de Salud.

El diseño de esta evaluación se ha basado en la recolección de datos de información proporcional por las Direcciones Ejecutivas y/o Oficinas a través del instrumento denominado Identificación de Necesidades de Capacitación (Anexo N° 01), en él se considera una priorización de necesidades de acuerdo a criterio vinculada la Rectoría y Reforma del Sector Salud. Así mismo se han organizado las acciones de capacitación por competencias específicas y competencias genéricas alineadas a los ejes de Reforma del Sector Salud (Anexo N° 02).

En la Matriz de Necesidades de Capacidades del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado, se detalla los objetivos del área las acciones de capacitación, los nombres del puesto, número de personas a ser capacitadas justificación, el desempeño y el aprendizaje esperando esperado, modalidad, cronograma y presupuesto.

Se a tomado los objetivos estratégicos institucionales, para digerir las Necesidades de capacitación de los órganos desconcentrados – descentralizados en la U.E. 406 Red de Salud Huancavelica. Como se detallan a continuación.





- Disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.
- Reducir la mortalidad materna neonatal.
- Garantizar la atención integral de salud en la población de la región Huancavelica en el marco del aseguramiento universal.



Las acciones de capacitación responden al Plan Estratégico Institucional el cual está alineado las actividades del POI 2018.

- b. Resultado de la evaluación del Plan Operativo Institucional 2017 (metas, actividades por Direcciones, Estrategias y/o Coordinaciones).

Los objetivos institucionales U.E. 406 Red de Salud Huancavelica.

11.2. Seguimiento y Evaluación de la Capacitación:

La medición del impacto de la capacitación se realizará a través de 3 niveles (SERVIR)

Nivel I: Reacción:

En este nivel se mide la satisfacción de los participantes con respecto a la capacitación recibida, esta evaluación se realiza mediante encuestas de percepción del servicio educativo a los beneficiarios durante y/o al final de la capacitación, lo cual permitirá realizar las acciones correctivas y plantearse acciones de mejora.

La Dirección de Investigación y Capacitación implementará la recolección de la satisfacción de los participantes sobre las dimensiones de docencia, infraestructura, material educativo entre otros (Anexo N° 03)

Nivel II: Aprendizaje.

El segundo Nivel está dirigido a medir conocimientos adquiridos por los participantes después de una acción de capacitación. Para ello se enfatizará que los responsables de las capacitaciones realizarán evaluación antes y después de cada capacitación a fin de determinar si los participantes asimilaron los conocimientos impartidos.

Nivel III: Resultado.

En este nivel se medirá si las acciones de capacitación aportan y/o contribuyen en el área y por ende en los objetivos de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, esta información se extraerá de las encuestas realizadas a los jefes inmediatos de





las oficinas, unidades, direcciones y/o estrategias.

XII. CAPACITACION:

12.1 Descripción de las acciones de Capacitación.

Las acciones de capacitación programadas, tienen como objetivo el desarrollo de las competencias necesarias para garantizar un buen desempeño de los Servidores en las diferentes áreas y, según las funciones que realicen en la OFICINA DE GESTION INSTITUCIONAL - SUS UNIDADES, OFICINA DE GESTION DE SERVICIO y ATENCION INTEGRAL EN SALUD - SUS UNIDADES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS - SUS UNIDADES CORRESPONDIENTES Y LAS MICRORES – CENTROS Y PUESTOS DE SALUD. De la U.E. 406 Red de Salud Huancavelica como unidad ejecutora creada en el año 2016.

Se establecerán como actividades principales los siguientes servicios de capacitación:

Actualización y perfeccionamiento: Orientado a ampliar, actualizar y/o mejorar los conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes del trabajador en el desempeño de sus funciones.

Desarrollo de habilidades personales: Orientado a proporcionar competencias relacionadas con las actitudes o habilidades personales desarrollando o reforzando criterios conductuales que conlleven a optimizar su productividad en el trabajo.

Las instituciones educativas contratadas deben contar con los documentos, soportes necesarios y se deben realizar con modernas ayudas audiovisuales y en un entorno adecuado con el objeto de facilitar el proceso de aprendizaje. Cada trabajador participante debe recibir los documentos necesarios y las correspondientes memorias del evento.

Líneas de Competencias Específicas	Líneas de Competencias Genéricas
<ul style="list-style-type: none"> • Curso taller de los aplicativos de salud (HISMINSAs, hechos vitales, SEM, horas médicas, servicios intermedios y otros). • Capacitación implementación de guía práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación al responsable de la unidad (ley servicio civil, elaboración de MPP Y CPE). • Actualización del MOF, MAPRO,





<p>clínica de HTA Y DIABETES MELLITUS y sus complicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación fortalecimiento de vínculos de convivencia en la familia por día de la madre • Taller de capacitación de implementación del modelo de atención integral de salud, basado en familia y comunidad. • Socializar derechos y deberes de los usuarios en los servicios de salud • Capacitación en fortalecimiento, capacidades, habilidades y destrezas. Para la atención inmediata en emergencias obstétricas manteniendo operativo los maletines de claves. • Capacitación en bioseguridad del personal y usuarios de las comunidades frente a riesgos físicos químicos y mecánicos • Capacitación en protección y seguridad del personal y usuarios de las comunidades • Capacitación para el cumplimiento de protocolos en atención descritos en el AIEPI en los niños menores de 05 años. • Capacitación para el fortalecimiento de capacidades y destrezas del personal en los procesos de atención en antropometría y funciones vitales. • Capacitación en gestión y manejo de residuos sólidos. • Capacitación del SIS. • Capacitación al personal de salud sobre AIEPI • Capacitación al personal de salud sobre crecimiento y desarrollo • Capacitación al personal de salud sobre estrategias ESNI • Capacitación al personal de salud sobre salud sexual y reproductiva, VIH, ITS 	<p>TUPA, TUSNE y elaboración de Directivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de manejo de herramienta epidemiológica para el sistema de información de vigilancia epidemiológica • Taller de "actualización del sistema de vigilancia epidemiológica" • Encuentro provincial de proyectos de mejora continua de establecimientos de salud. • Capacitación fortalecer el liderazgo de la relación de padre-hijo y en el trabajo • Curso taller para la elaboración de proyectos de mejora continua. • Capacitación en registro de padrón nominal. • Socialización del convenio de compra de servicios de salud entre el SIS Y GRH Reglas de consistencia y tarifario del SIS, traslado de emergencia (16 centros de salud). • Curso taller de reforzamiento en el aplicativo ARFSIS y reporte para seguimiento y monitoreo de niños y gestantes. • Socialización de prestaciones administrativas (traslado de emergencia. Casa materna, beneficio sepelio), Prestaciones. • Capacitación en Llenado HIS, Indicadores de convenio, Clima organizacional. • Capacitación en el registro de las actividades del HIS
--	---



- Capacitación al personal de salud sobre enfermedades metaxenicas
- Capacitación al personal de salud sobre enfermedades no trasmisibles
- Capacitación al personal de salud sobre emergencias y desastres
- Capacitación en salud mental
- Capacitación en clima organizacional y trabajo en equipo
- Capacitación en emergencias obstétricas
- Capacitación en normas técnicas de planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos
- Capacitación en manejo de cadena de frio e inmunizaciones
- Capacitación en normas técnicas de tuberculosis
- Capacitación en normas técnicas de monitoreo y calidad del agua
- Capacitación en normas técnicas de atención al niño
- Capacitación en implementación del MAIS
- Capacitación en consejerías en los distintos tipos de cáncer.
- Capacitación en PROMSA

a. Actualización y perfeccionamiento:

Orientado a ampliar, actualizar y/o mejorar los conocimientos, destrezas, habilidades y aptitudes del trabajador en el desempeño de sus funciones.

b. Desarrollo de habilidades personales:

Orientado a proporcionar competencias relacionadas con las actitudes o habilidades personales desarrollando o reforzando criterios conductuales que conlleven a optimizar su productividad en el trabajo.

Las instituciones educativas contratadas deben contar con los documentos,





soportes necesarios y se deben realizar con modernas ayudas audiovisuales y en un entorno adecuado con el objeto de facilitar el proceso de aprendizaje. Cada trabajador participante debe recibir los documentos necesarios y las correspondientes memorias del evento.



c. Datos de la Población de la RED DE SALUD HUANCAVELICA:

DEPENDENCIA: **RED DE SALUD**

HUANCAVELICA

AMBITO DE INTERVENCION:

08 MICROREDES DE LA RED DE SALUD HUANCAVELICA

MICRORED	I-1	I-2	I-3	I-4	total
ACORIA	11	2	2		15
ASCENSION	4	1		1	6
AYACCOCHA	6	1	1		8
HUANDO	9		1	1	11
IZCUCHACA	11	2	2		15
MOYA	13	1	2		16
SANTA ANA	5	1	2		8
YAULI	13	6	2	1	22
Total general					101

Total, de servidores civiles de los Regímenes laborales de los D.L. 276, 728,1057,1153 de la jurisdicción de la Red de Salud Huancavelica:

CONDICION LABORAL	CANTIDAD
Contratado 276	45
Contratado 728 - RO	8
Contrato CAS	235
Designado	1
Destacado (viene de otra sede)	5





Nombrado	357
SERUMS 2018 - I	70
SERUMS 2018 - II	6
Total general	741

d. Estrategias De Capacitación:

El desarrollo y/o fortalecimiento de competencias exige establecer una serie de estrategias, dentro de las cuales se encuentra la capacitación permanente como medio para el desarrollo de las mismas.

Se aplicarán para el presente PDP las siguientes estrategias:

1. El enfoque de la problematización institucional desde, por y para el trabajo en base a competencias.
2. Asistencia Técnica capacitando al “otro” aprendemos los “dos” (realizando réplicas por curso adquirido en cada cabecera de Núcleo del ámbito de la Red de Salud Huancavelica).

XIII. FINANCIAMIENTO:

Las acciones anuales de capacitación contempladas en el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado correspondiente al año 2018 serán financiadas con recursos ordinarios que ascienden hasta S/24,070,95, Previsto en el Presupuesto Institucional de la U.E. 406 Red de Salud Huancavelica.

La estructura de gastos de acuerdo a las coordinaciones que comprende la Administración Central para el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado correspondiente al año 2018, se distribuye de la siguiente manera.





FINANCIAMIENTO MEDIANTE RECURSOS ORDINARIOS PARA IMPLEMENTAR EL PDP 2018

FORMATO Nº 05 - A

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN		0.00
ACTIVIDAD:	0117 - 5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0.00
TAREA:	CAPACITACIÓN AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (LEY SERVICIO CIVIL, ELABORACIÓN DE MPP Y CPE)	0.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS DEL PERSONAL (01 personas x 4 días CAPACITACION EN SERVICIO)	720.00
SUB TOTAL		720.00
UNIDAD DE ESTADISTICA Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION		0.00
ACTIVIDAD:	0128 - 5000003. / 0001085/ GESTION ADMINISTRATIVA / MODERNIZACION INFORMATICA Y ESTADISTICA	0.00
TAREA:	Curso Taller de los Aplicativos de Salud (HISMINSA, HECHOS VITALES, SEM, HORAS MÉDICOS, SERVICIOS INTERMEDIO)	0.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS DEL PERSONAL CAPACITACION DEL HISMINSA EN LAS 8 MICROREDES	1,152.00
2.3.2.1.2.2	CAPACITACION REGIONAL	504.00
2.3.2.1.2.1	PASAJES A LA CIUDAD DE LIMA IDA Y VUELTA	200.00
2.3.2.1.2.99	MOVILIDAD LOCAL X 02 DIAS	60.00
SUB TOTAL		1,916.00
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA		0.00
ACTIVIDAD:	0134 - 5001279. / 0001479/ VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD / VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	0.00
TAREA:	Taller de Manejo de Herramienta Epidemiológicas para el Sistema de Información de Vigilancia Epidemiológica	0.00
2.3.2.7.10.1	SERVICIO DE REFRIGERIO PARA TALLER X 01 DIA	350.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS PARA TALLER AL PERSONAL DE LOS EE SS	2,160.00
SUB TOTAL		2,510.00
TAREA:	Taller de "Actualización del sistema de vigilancia epidemiológica"	0.00
2.3.2.7.10.1	SERVICIO DE REFRIGERIO PARA TALLER DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	350.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS PARA EL PERSONAL DE LOS EE SS PARA EL TALLER DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	2,160.00
SUB TOTAL		2,510.00
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		0.00
ACTIVIDAD:	0121 - 5000005. / 0053571/ GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0.00
TAREA:	ATENCIÓN A LOS USUARIOS EN CONDUCCIÓN, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0.00
2.3.2.7.10.1	CAPACITACION FORTALECIMIENTO DE VINCULOS DE CONVIVENCIA EN LA FAMILIA POR DIA DE LA MADRE	4,000.00
2.3.2.7.10.1	CAPACITACION FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA RELACION DE PADRE-HIJO Y EN EL TRABAJO	4,000.00
UNIDAD DE GESTION SERVICIOS Y GESTION DE LA CALIDAD (Infraestructura y tecnologías)		0.00
ACTIVIDAD:	0122 - 5000500. ATENCION BASICA DE SALUD / SERVICIOS DE SALUD	0.00
TAREA:	CURSO TALLER PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA	0.00
2.3.2.7.10.1	SERVICIO DE REFRIGERIOS PARA TALLER PARA 25 PERSONAS POR 2 DIAS MAÑANA Y TARDE	500.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS PARA CURSO TALLER PARA 8 PERSONAS X 2 DIAS	1,152.00
SUB TOTAL		1,652.00
TAREA:	ENCUENTRO PROVINCIAL DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0.00
2.3.2.7.10.1	SERVICIO DE REFRIGERIOS PARA TALLER PARA 25 PERSONAS POR 2 DIAS MAÑANA Y TARDE	500.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS PARA ENCUENTRO DE PMC PARA 7 PERSONAS X 2 DIAS	1,008.00
2.3.1.99.1.99	CUADRO CON VIDRIO (PREMIOS 1ER, 2DO y 3ER PUESTO)	600.00
SUB TOTAL		2,108.00
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD (ADULTO MAYOR)		0.00
ACTIVIDAD:	0133 - 5000514. / 0000299/ ATENCION INTEGRAL DE SALUD/ BRINDAR ATENCION BASICA EN SALUD	0.00
TAREA:	CAPACITACION IMPLEMENTACION DE GUIA PRACTICA CLINICA DE HTA Y DIABETES MELLITUS Y SUS COMPLICACIONES	0.00
2.3.1.99.1.3	B715000230042 - IMPRESION DE FORMATOS DE H. CLINICA DEL ADULTO MAYOR	4,000.00
2.3.1.5.1.2	B710600040024 - FOLDER MANILA TAMAÑO A4	8.80
2.3.1.5.1.2	B716000060401 - PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA (JUEGO X 4)	21.15
2.3.1.3.1.1	B172100040002 - GASOLINA DE 90 OCTANOS	4,654.95
SUB TOTAL		4,684.90
TOTAL		S/ 24,070.95





7. DETALLE DE LAS ACCIONES DE CAPACITACION:

Han sido establecidos por cada órgano de la Dirección Regional de Salud Huancavelica (Anexo4)

- Denominación de la acción de capacitación.
- Fuente de Financiamiento.
- Tipo de Acción de Capacitación.
- Número de Beneficiarios.
- Justificación.
- Desempeño y aprendizaje esperado.
- Inversión por beneficiarios referencial.
- Presupuesto



8. RESPONSABILIDAD.

La Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación de la Dirección Regional de Salud, es el órgano responsable de organizar, dirigir, supervisar y evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2018.

En marco al Artículo 12 del Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del MINSA tiene las siguientes responsabilidades.

9. VALIDACION POR EL COMITÉ:

Los miembros del Comité validamos el presente Plan de Desarrollo de las Personas –PDP Anualizado 2018, Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos e Investigación quien es el responsable del monitorizar las actividades educativas.





10. ANEXOS:





ANEXO N° 01

MATRIZ DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION 2018



FORMATO DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION

OBJETIVO/ FUNCION DEL AREA DE LA ENTIDAD	ACCIONES DE CAPACITA CION PRELIMIN AR	NOMBRE DEL PUESTO	CANTI DAD TOTAL DEL PUEST O	PRIORI DAD	JUSTIF ICACIO NN (PARA QUE)	DESEMP EÑO ESPERA DO	APREND ISAJE ESPERA DO	MODALI DAD	OPORTU NIDAD	PRESUPU ESTO DIRECTO ESTIMADO	REQUERI MIENTO INDIRECT O ESTIMADO





ANEXO N° 02

NIVEL DE EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION:

FICHA TECNICA PARA LA EVALUACION DE REACCION DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION.

Objetivo: Evaluar la percepción de la calidad de las actividades de capacitación programadas en el PDP Anualizado 2018 U.E. 406 Red De Salud Huancavelica.

Público Objetivo: Servidores públicos que participen en las actividades de capacitación programadas en el PDP Anulizado2018 U.E. 406 Red De Salud Huancavelica.

ENCUESTA DE EVALUACION DEL CURSO:

La Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos le agradece su participación y espera seguir ofreciéndole oportunidades de formación de la más alta calidad. Nuestra unidad valora enormemente sus comentarios y sugerencias; es por ello que le agradeceremos se sirva contestar la siguiente encuesta.

En términos generales, ¿Cómo calificara usted el Curso?

() Excelente () Muy bueno () Bueno () Regular Malo ()

¿Considera que el contenido del Curso le será útil para mejorar su trabajo y/o desempeño?

() Si, bastante () Si, moderado () Si, un poco No ()

En forma individual, ¿Cómo calificara la participación de cada uno de los expositores?

	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
Expositor 1					
Expositor 2					
Expositor 3					
Expositor 4					





¿Cómo calificaría los siguientes aspectos de organización del Curso?

	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
A. Atención en la inscripción					
B. Instalaciones / aula					
C. Coffee breaks					
D. Audio / Video					
E. Otro:					

¿El horario le apareció el adecuado? () Si () No

¿Si su respuesta es No, que otros horarios sugeriría?

Días: Horas:

¿Cómo tuvo conocimientos del Curso? (puede marcar más de una alternativa)

() Recibió correo electrónico de Recursos Humanos () Pizarra de comunicaciones () Por documento circular () Intranet

() Su jefe se lo sugirió () Otro medio:

¿Qué tema(s) le interesaría que tratemos en próximos cursos de capacitación?

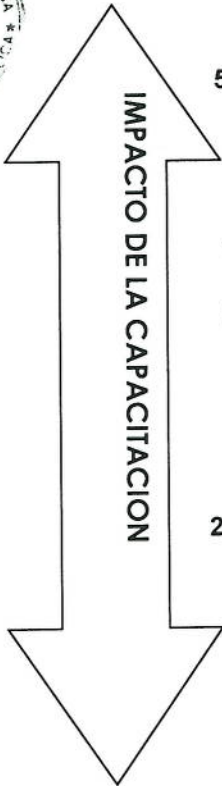
Comentarios y sugerencias adicionales:

¡Muchas gracias por su colaboración !





GRAFICO N° 01 Evaluación de la capacitación.



5. Rendimiento de la Inversión

El programa de capacitación produce beneficios para la empresa y sus resultados compensan ampliamente los costos. c

4.-Resultado

3. Desempeño

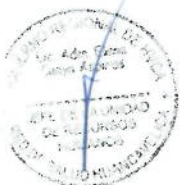
El programa de capacitación provoca cambios en el comportamiento del aprendiz en el trabajo. Hay una transferencia de lo aprendido al lugar de trabajo y a la actividad del aprendiz.

2.- Aprendizaje

El programa de capacitación provoca cambios en el conocimiento, las habilidades y las actitudes del aprendiz y mejora sus competencias personales.

1.- Reacción del aprendiz

El programa de capacitación provoca satisfacción y mejora la Actividad del aprendiz y predispone a futuras acciones Planificadas de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes.





ANEXO N° 03 LINEAS DE CAPACITACION

1. (CE) Procesos de Gestión Pública.
2. (CE) Procesos de organización y servicios de salud
3. (CE) Procesos de calidad en servicios de salud.
4. (CE) Proceso de Gestión de Productos Farmacéutico, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.
5. (CE) Proceso Desarrollo Informático.
6. (CE) Proceso Financiamiento.
7. (CE) Proceso Información para la Salud.
8. (CE) Proceso Planeamiento.
9. (CE) Proceso de Prevención y Control de Epidemias, Emergencias y Desastres.
10. (CE) Proceso de Promoción de la Salud.
11. (CE) Proceso Protección, Recuperación y Rehabilitación de la Salud.
12. (CE) Proceso de Salud Ambiental.
13. (CE) Proceso Seguro Integral de Salud.
14. (CB) Ofimática.
15. (CB) Tecnologías de Información y Comunicación.



MATRIZ PDP U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA-DIRESA-Hvca-GOB. REG. HVCA

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN PRIORIDAD	PROIRIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD OPORTUNIDAD	Trimestre OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
1	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	CAPACITACIÓN AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (LEY SERVICIO CIVIL, ELABORCIÓN DE MPP Y CPE)	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	I TRIMESTRE	360.00	
2	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	ACTUALIZACIÓN DEL MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE Y ELABORACIÓN DE DIRETIVAS	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	I TRIMESTRE	1152.00	
3	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Asistencia Técnica a EE.SS.	Curso Taller de los Aplicativos de Salud (HISMINS, HECHOS VITALES, SEM, HORAS MÉDICOS, SERVICIOS INTERMEDIOS Y OTROS)	PREVENTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	I TRIMESTRE	1152.00	
4	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Asistencia Técnica a EE.SS.	CAPACITACION IMPLEMENTACION DE GUIA PRACTICA CLINICA DE HTA Y DIABETES MELLITUS Y SUS COMPLICACIONES	PARA EL DESARROLLO DE SU CARRERA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	I TRIMESTRE	1152.00	
5	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	CAPACITACIÓN AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (LEY SERVICIO CIVIL, ELABORCIÓN DE MPP Y CPE)	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	I TRIMESTRE	360.00	
6	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	ACTUALIZACIÓN DEL MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE Y ELABORACIÓN DE DIRETIVAS	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	II TRIMESTRE	144.00	
7	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Asistencia Técnica a EE.SS.	TALLER DE MANEJO DE HERRAMIENTA EPIDEMIOLOGICAS PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	PARA EL DESARROLLO DE SU CARRERA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	I TRIMESTRE	350.00	
8	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Asistencia Técnica a EE.SS.	TALLER DE "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA"	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	I TRIMESTRE	350.00	
9	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	ACTUALIZACIÓN DEL MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE Y ELABORACIÓN DE DIRETIVAS	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	II TRIMESTRE	144.00	
10	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	ACTUALIZACIÓN DEL MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE Y ELABORACIÓN DE DIRETIVAS	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	II TRIMESTRE	144.00	
11	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Bienestar Social	CAPACITACION FORTALECIMIENTO DE VINCULOS DE CONVIVENCIA EN LA FAMILIA POR DIA DE LA MADRE	PREVENTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	II TRIMESTRE	4000.00	
12	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	ENCUENTRO PROVINCIAL DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	PARA EL DESARROLLO DE SU CARRERA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	II TRIMESTRE	500.00	
13	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Bienestar Social	CAPACITACION FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA RELACION DE PADRE-HUJO Y EN EL TRABAJO	PARA EL DESARROLLO DE SU CARRERA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	II TRIMESTRE	4000.00	
14	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	CURSO TALLER PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA	PARA EL DESARROLLO DE SU CARRERA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	II TRIMESTRE	500.00	
15	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	ACTUALIZACIÓN DEL MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE Y ELABORACIÓN DE DIRETIVAS	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	II TRIMESTRE	144.00	
16	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	ACTUALIZACIÓN DEL MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE Y ELABORACIÓN DE DIRETIVAS	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	II TRIMESTRE	144.00	
17	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especialización en Gestión Pública	ACTUALIZACIÓN DEL MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE Y ELABORACIÓN DE DIRETIVAS	INDUCTIVA	Formación Laboral	6.1.1.3 (d)	Aplicación	Presencial	III TRIMESTRE	144.00	
SUMA TOTAL												14740.00		



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
U.E. 406 RED DE SALUD HUANCAMELICA
Lic. Angel Dueñas Curo
DIRECTOR

ES





ANEXO 04

MATRIZ PDP U.E. 406 RED DE SALUD HUANCVELICA-DIRESA-Hvca-GOB. REG. HVCA

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACION PRIORITY	PROIRIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD OPORTUNIDAD	Trimestre	MONTO TOTAL	
													OPORTUNIDAD	COSTOS DIRECTOS
1	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especializacion en Gestion Publica	CAPCITACION AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (LEY SERVICIO CIVIL, ELABORACION DE MPP Y CPE)	INDUCTIVA	Formacion Laboral	6 1 1 3 (d)	Aplicacion	Presencial	I TRIMESTRE	720.00	
2	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Asistencia Tecnica a EE SS	Curso Taller de los Aplicativos de Salud (HISMINS, HECHOS VITALES, SEM, HORAS MEDICOS, SERVICIOS INTERMEDIOS Y OTROS)	INDUCTIVA	Formacion Laboral	6 1 1 3 (d)	Aplicacion	Presencial	I TRIMESTRE	1916.00	
3	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Asistencia Tecnica a EE SS	Taller de Manejo de Herramienta Epidemiologicas para el Sistema de Informacion de Vigilancia Epidemiologica"	PREVENTIVA	Formacion Laboral	6 1 1 3 (d)	Aplicacion	Presencial	I TRIMESTRE	2510.00	
4	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Asistencia Tecnica a EE SS	Taller de "Actualizacion del sistema de vigilancia epidemiologica"	PARA EL DESARROLLO DE SU CARRERA	Formacion Laboral	6 1 1 3 (d)	Aplicacion	Presencial	I TRIMESTRE	2510.00	
5	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especializacion en Gestion Publica	CAPACITACION FORTALECIMIENTO DE VINCULOS DE CONVIVENCIA EN LA FAMILIA POR DIA DE LA MADRE	INDUCTIVA	Formacion Laboral	6 1 1 3 (d)	Aplicacion	Presencial	I TRIMESTRE	4000.00	
6	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especializacion en Gestion Publica	CAPACITACION FORTALECER EL LIDERAZGO DE LA RELACION DE PADRE-HIJO Y EN EL TRABAJO	INDUCTIVA	Formacion Laboral	6 1 1 3 (d)	Aplicacion	Presencial	II TRIMESTRE	4000.00	
7	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especializacion en Gestion Publica	CURSO TALLER PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA	PARA EL DESARROLLO DE SU CARRERA	Formacion Laboral	6 1 1 3 (d)	Aplicacion	Presencial	I TRIMESTRE	1652.00	
8	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Especializacion en Gestion Publica	ENCUENTRO PROVINCIAL DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	INDUCTIVA	Formacion Laboral	6 1 1 3 (d)	Aplicacion	Presencial	I TRIMESTRE	2108.00	
9	RED DE SALUD HVCA	RED DE SALUD HVCA	VARIOS	Personal RSH-Periferie	Programa de Asistencia Tecnica a EE SS	CAPACITACION IMPLEMENTACION DE GUIA PRACTICA CLINICA DE HTA Y DIABETES MELLITUS Y SUS COMPLICACIONES	INDUCTIVA	Formacion Laboral	6 1 1 3 (d)	Aplicacion	Presencial	II TRIMESTRE	4654.95	
												SUMA TOTAL	24070.95	

